



Igualdad Sustantiva
entre Mujeres y Hombres
OFICIALIA DE PARTES
11:48 hrs Cenexa
11 AGO 2025 4 horas
Simples



**Fiscalía
del Estado**

FE.09.04/F-6132/OF.11160/2025
08/11/25

FOLIO: B0674 Valeria.
RECIBIDO

Lcda. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández
Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

Presente

Anteponiendo un cordial saludo, soy en seguimiento al "Anexo Técnico para la Obtención y Aplicación de Recursos destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Estados y Municipios, para el Ejercicio Fiscal 2025", publicado el día 07 de agosto de 2025, en el Diario Oficial de la Federación.

En relación a las Acciones Coadyuvantes, apartado de Justicia, del citado Anexo, del que se desprende:

"Justicia: Acciones y medidas destinadas a fortalecer la investigación, que proporcione elementos para sancionar con perspectiva de género y de interseccionalidad, delitos y crímenes relacionados con la violencia de género contra las mujeres, las adolescentes y las niñas para contribuir al acceso a la justicia pronta y expedita"

Particularmente por lo que versa a las siguientes medidas de la declaratoria de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) en Jalisco:

Medida E. Atender casos de muertes violentas de mujeres con perspectiva de género dentro de la Fiscalía del Estado.

Medida F. Crear un área especializada para atender casos de muertes violentas de mujeres con perspectiva de género dentro de la Fiscalía del Estado.

De este antecedente, es que, derivado del citado anexo, el en el apartado C.2 Metodología, apartado de Justicia, se establece el objetivo de fortalecer la investigación ministerial de los casos de muertes violentas de mujeres mediante el análisis y contexto" y como parte de las actividades establecidas en dicho marco, se contempla la realización de análisis de contexto de muertes violentas de mujeres que sean solicitadas por la autoridad ministerial, teniendo como indicadores "Porcentaje de carpetas de investigación de muertes violentas de mujeres. Número de carpetas de investigación de muertes violentas de mujeres/sobre número de opiniones técnicas emitidas*100; y como medio de verificación, el Reporte cuantitativo mensual del número de opiniones técnicas, carpetas de investigación de muertes violentas de mujeres".

Derivado de lo anterior, y en cumplimiento con lo establecido, se adjunta al presente, oficio FE.09.04/F-052/070/2025/CAC, suscrito por la Licenciada Verónica Valeria de Dios Mendoza, Coordinadora de Análisis y Contexto sobre Dinámicas Delictivas Motivadas por Razones de Género y Violencia Feminicida; así como "Reporte Cuantitativo Mensual de Opiniones Técnicas Emitidas en Carpetas de Investigación de Muertes

"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas"



Av. De las Américas No. 599,
Edificio Cuauhtémoc, 4to Piso
Col. Ladrón de Guevara C.P.44600,
Guadalajara, Jalisco



Fiscalía
del Estado

Violentas de Mujeres, correspondiente al mes de julio de 2025" con el que por parte de la Fiscalía del Estado, se da cuenta y da puntual seguimiento y cumplimiento de los acciones coadyuvantes y de coordinación, establecidas en el Anexo Técnico de referencia.

Lo anterior conforme a lo establecido por los artículos 1.1, 2.1, 3.1, 8.1, 9.1, fracción III, inciso g y 16 quater de la Ley Orgánica de la Fiscalía del Estado de Jalisco.

Agradezco las atenciones que se deriven del presente, me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Dra. Lidia Elizabeth Canales Rodríguez

Vicefiscal en Investigación Especializada en atención a
Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes, Razón de Género y la Familia; y
Enlace de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres de la Fiscalía del Estado.



Rubrica relacionada al oficio: FE.09.04/F-6132/OF.11160/2025

C.C.P. Lcda. Verónica Valeria de Dios Mendoza. Coordinadora de Análisis y Contexto sobre Dinámicas Delictivas Motivadas por Razones de Género y Violencia Femicida. Presente. En relación al oficio FE.09.04/F-052/070/2025/CAC

LECR/DMMB

"2025. Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas"



Av. De las Américas No. 599,
Edificio Cuauhtémoc, 4to Piso
Col. Ladrón de Guevara C.P.44600,
Guadalajara, Jalisco

Se remite informe cuantitativo del mes de julio respecto del Anexo técnico de recursos para AVGM 2025.

1 mensaje

Lidia Elizabeth Canales Rodríguez <elizabeth.canales@jalisco.gob.mx>

8 de agosto de 2025, 17:53

Para: Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández <fabiola.loya@jalisco.gob.mx>

Cc: Sagrario Elizabeth Guzman Ureña <sagrario.guzman@jalisco.gob.mx>, Alejandra Paulina Vera Garcia <alejandra.vera@jalisco.gob.mx>, Diana Marcela Moreno Benitez <diana.moreno@jalisco.gob.mx>

Asunto: Se remite informe cuantitativo del mes de julio

Lcda. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández

Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

Presente

Anteponiendo un cordial saludo, doy en seguimiento al "Anexo Técnico para la Obtención y Aplicación de Recursos destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Estados y Municipios, para el Ejercicio Fiscal 2025", publicado el día 07 de agosto de 2025, en el Diario Oficial de la Federación.

Derivado de lo anterior, y en cumplimiento con lo establecido, se adjuntan al presente, oficios FE.09.04/F-052/070/2025/CAC, FE.09.04/F-6132/OF.11160/2025, así como "Reporte Cuantitativo Mensual de Opiniones Técnicas Emitidas en Carpetas de Investigación de Muertes Violentas de Mujeres, correspondiente al mes de julio de 2025" con el que por parte de la Fiscalía del Estado, se da cuenta y da puntual seguimiento y cumplimiento de los acciones coadyuvantes y de coordinación, establecidas en el Anexo Técnico de referencia.

Agradeciendo las atenciones que se brinden al presente, me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto; no sin antes informarle, que se remitirá la presente información de manera física a la brevedad.



Dra. Lidia Elizabeth Canales Rodríguez
Viceministra de Investigación Especializada en Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes, Razón de Género y la Familia
correo: lidia.canales@jalisco.gob.mx



Atención: Dra. Lidia Elizabeth Canales Rodríguez | correo electrónico: lidia.canales@jalisco.gob.mx | teléfono: 01 800 700 00 00

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y ALCANCE LEGAL

Este correo electrónico es confidencial y para uso exclusivo de la(s) persona(s) a quien(es) se dirige. Si el lector de esta transmisión electrónica no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o copia de la misma está estrictamente prohibida. Si ha recibido este correo por error le solicitamos notificar inmediatamente a la persona que lo envió y borrarlo definitivamente de su sistema.

Los correos electrónicos no son necesariamente seguros, por lo que el remitente no será responsable en ningún momento por los cambios que se sufra en su transferencia. Aun cuando se hayan revisado los archivos adjuntos existe siempre la posibilidad de que puedan contener virus o códigos maliciosos que dañen los sistemas del destinatario, por lo que tampoco se asume ninguna responsabilidad en caso de mutaciones en su transferencia y será siempre necesario revisarlos antes de abrirlos.

Las opiniones expresadas en este correo electrónico deberán ser confirmadas por escrito y firmadas por el remitente para tener validez legal, por lo que el correo electrónico no es el medio apropiado para emitir opiniones o recomendaciones formales.

2 adjuntos

Informe Subsidio AVGM julio .pdf

670K

FE.09.04-F-6132-OF-11160-2025.pdf

442K



Fiscalía
del Estado

F-0132.

of - 11160

OFICIO FE.09.04/F-052/070/2025/CAC

Guadalajara, Jalisco; a 06 de agosto de 2025.

Asunto: Envío de Reporte Cuantitativo Mensual - Julio 2025

DRA. LIDIA ELIZABETH CANALES RODRÍGUEZ

VICEFISCAL EN INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN
ATENCIÓN A MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES,
RAZÓN DE GÉNERO Y LA FAMILIA.

PRESENTE.

En seguimiento al "Anexo Técnico para la Obtención y Aplicación de Recursos destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Estados y Municipios, para el Ejercicio Fiscal 2025", me permito informar que, derivado del citado Anexo, se realizó la contratación de diez personas bajo la modalidad de prestación de servicios profesionales, con el objetivo de **"fortalecer la investigación ministerial de los casos de muertes violentas de mujeres mediante la aplicación del análisis de contexto"**.

Como parte de las actividades establecidas en dicho marco, se contempla la realización de análisis de contexto en los casos de muertes violentas de mujeres que sean solicitados por la autoridad ministerial, teniendo como indicador el **"Porcentaje de carpetas de Investigación de muertes violentas de mujeres. Número de carpetas de Investigación de muertes violentas de mujeres/sobre número de opiniones técnicas emitidas*100, y como medio de verificación el Reporte cuantitativo mensual del número de opiniones técnicas, carpetas de investigación de muertes violentas de mujeres"**.

Como medio de verificación, se estipuló el **"Reporte cuantitativo mensual del número de opiniones técnicas, carpetas de investigación de muertes violentas de mujeres"**.

En ese sentido, y en cumplimiento con lo establecido, se adjunta al presente el Reporte Cuantitativo Mensual de Opiniones Técnicas Emitidas en Carpetas de Investigación de Muertes Violentas de Mujeres, correspondiente al mes de julio de 2025, para su conocimiento y seguimiento.

Sin otro particular, quedo atenta a cualquier observación o comentario adicional.

ATENTAMENTE

**"2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL DE ENFERMEDADES
INFECCIOSAS"**



LICENCIADA VERÓNICA VALERIA DE DIOS MENDOZA.

COORDINADORA DE ANÁLISIS Y CONTEXTO SOBRE DINÁMICAS DELICTIVAS MOTIVADAS POR
JALISCO

UNIDAD DE ANÁLISIS Y
CONTEXTO SOBRE DINÁMICAS
DELICTIVAS MOTIVADAS POR
RAZONES DE GÉNERO Y
VIOLENCIA FEMINICIDA

RAZONES DE GÉNERO Y VIOLENCIA FEMINICIDA.

VVDM/GEOV



Av. De las Américas No. 599, Edificio Cuauhtémoc.
4to Piso Col. Ladrón de Guevara C.P.44600,
Guadalajara, Jalisco

REPORTE CUANTITATIVO MENSUAL DE OPINIONES TÉCNICAS EMITIDAS EN CARPETAS DE INVESTIGACIÓN DE MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES

Mes de reporte: 01 al 31 de julio

Entidad Federativa: Jalisco.

Dependencia responsable: Fiscalía del Estado de Jalisco

1. Resumen general del mes

Indicador	Cantidad
Total de informes contextuales solicitados por la autoridad ministerial en el mes reportado	3
Total de carpetas de investigación analizadas en el mes reportado	3
Total de opiniones técnicas emitidas	21
Total de personas contratadas mediante recurso AVGM 2025 que participaron	10

2. Detalle por Informe Contextual Emitido

Folio interno del informe contextual	Número de carpetas analizadas	Número de opiniones técnicas integradas	Personal contratado mediante AVGM 2025 que participó
Folio 1	1	5	4
Folio 2	1	8	3
Folio 3	.1	8	.3

3. Observaciones Adicionales

Durante el mes de julio, la Coordinación de Análisis y Contexto sobre Dinámicas Delictivas Motivadas por Razones de Género y Violencia Feminicida dio seguimiento y atención especializada a las solicitudes de la autoridad ministerial en el marco de carpetas de investigación relacionadas con muertes violentas de mujeres.

En el periodo señalado, se recibió un total de **tres (3) solicitudes de informes contextuales** por parte del Ministerio Público. Estas solicitudes fueron atendidas en su totalidad, lo que representa un **100% de cumplimiento** respecto a los requerimientos ministeriales.

Como parte del seguimiento a dichas solicitudes, se procedió al análisis detallado de **tres (3) carpetas de investigación**, lo que también representa un **100% de cobertura** en términos de análisis de los casos ingresados en el mes. Derivado de estos trabajos, la Coordinación emitió un total de **veintiún (21) opiniones técnicas**.



Fiscalía
del Estado

En cuanto a la participación de recursos humanos, se contó con el involucramiento de **diez (10) personas contratadas mediante recurso del AVGM 2025**, quienes participaron de forma activa en los procesos de análisis y emisión de opiniones técnicas. Esta cifra representa el **100% del personal contratado bajo este programa**, lo que demuestra un aprovechamiento total de los recursos asignados para fortalecer las capacidades institucionales frente a la violencia contra las mujeres.

Estos resultados reflejan un impacto positivo en la atención de solicitudes de análisis, evidenciando tanto la eficiencia en el cumplimiento de los requerimientos ministeriales como el fortalecimiento de la capacidad operativa de la Coordinación a través del uso óptimo de los recursos humanos especializados.

ATENTAMENTE

"**2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS"**



LICENCIADA VERÓNICA VALERIA DE DIOS MENDOZA.

COORDINADORA DE ANÁLISIS Y CONTEXTO SOBRE DINÁMICAS DELICTIVAS MOTIVADAS POR JALISCO

UNIDAD DE ANÁLISIS Y
CONTEXTO SOBRE DINÁMICAS
DELICTIVAS MOTIVADAS POR
RAZONES DE GÉNERO Y
VIOLENCIA FEMINICIDA

RAZONES DE GÉNERO Y VIOLENCIA FEMINICIDA.

Fecha de elaboración del reporte: 01 de agosto del 2025

PRIMER INFORME PARCIAL

Jalisco

Concentración de Acciones

	JUSTICIA						DICIEMBRE	TOTAL
	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
Carpetas analizadas	N/A	3						3
Dictámenes periciales	N/A	N/A						0
Órdenes de protección	N/A	N/A						0
Identificación y canalización de agresores	N/A	N/A						0
Canalización	N/A	N/A						0
Acompañamiento a procesos judiciales	N/A	N/A						0
Ánalisis de casos del área jurídica	N/A	N/A						0
Diseño de materiales visuales para las unidades de análisis y contexto	N/A	N/A						0
Evaluación psicológica.	N/A	N/A						0
Identificar los factores de riesgo psicológicos	N/A	N/A						0
Ánalisis de casos del área trabajo social	N/A	N/A						0
Ánalisis de casos del área psicológica	N/A	N/A						0
Ánalisis de casos del área sociocultural	N/A	N/A						0
Evaluación jurídica	0	3	0	0	0	0	0	3